



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESOLUCIÓN No. 26 DE 2021

" Por medio de la cual se conforma el comité de investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre".

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

- Que el acuerdo 06 del 2005, establece la creación del estatuto de Investigación y derogan los acuerdos 008 de 1993, 016 de 1996 y 011 de 2004;
- Que el artículo 09 de acuerdo menciona que el Comité de Investigación de una Facultad es la instancia asesora del Consejo de Facultad, del Decano y los docentes de dicha facultad en materia de investigaciones y estará conformado por: a) El Decano de la respectiva Facultad, quien lo preside. b) Un profesor investigador c) Un representante de los jefes de departamento elegido entre ellos. d) Un estudiante que participe en actividades de investigación en la Universidad elegido entre ellos. e) Un egresado vinculado a actividades de ciencia y tecnología elegido entre ellos.
- Que según parágrafo 01 de del acuerdo 06 de 2005: La designación del profesor, el estudiante y el egresado la hará el Consejo de Facultad; parágrafo 2: Estas designaciones serán por un período de dos (2) años salvo la del estudiante que será de un (1) año.
- Que, Mediante correo electrónico de 19 de agosto de 2021, el zootecnista Leonardo Hernández Hernández, identificado con documento de identidad N° 92.548.253 realizo la postulación al Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias,
- Que Mediante correo electrónico de 12 de agosto de 2021, la estudiante del programa de Zootecnia Katherine Taborda Álvarez, identificada con documento de identidad N° 1005435789, realizo la postulación al comité de investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias,
- Que en mérito de lo expuesto, el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión del 31 de agosto de 2021 Acta 14 de 2021;

**RESUELVE**

- ARTÍCULO 1o.** Aprobar la conformación del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el cual quedó conformado de la siguiente manera:  
Representante de los docentes: Darwin Hernández Herrera  
Representante de los egresados: Leonardo Hernández Hernández  
Representante de los estudiantes: Katherine Taborda Álvarez.  
Jefe Departamento: Efrén Valencia Parra  
Decano: Amado Espitia Pacheco
- ARTICULO 2º.** Esta resolución rige a partir de su fecha de emisión.



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESOLUCIÓN No. 26 DE 2021

" Por medio de la cual se conforma el comité de investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre".

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 14 días del mes de septiembre de 2021

Original firmado por  
**AMADO ANTONIO ESPITIA PACHECO**  
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	Original firmado
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	Original firmado
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	Original firmado

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

CIENCIA

TECNOLOGÍA

DESARROLLO